



NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE CONTROL A DON JAIME LAGOS HENRIQUEZ.

INDEPENDENCIA, 24 DIC 2014

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5036/2014.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:



VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La Solicitud de Permiso Administrativo, presentada por la Directora(s) de Control Sra. María Luz Lara González, por 3 ½ días a contar del día 22 de diciembre de 2014 hasta el día 26 de diciembre de 2014; las necesidades del servicio, la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE, a don **JAIME LAGOS HENRIQUEZ,** Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 5°, Escalafón Directivo, como subrogante en el cargo de Director de Control, por 3 ½ días, a contar del día 22 de diciembre de 2014 hasta el día 26 de diciembre de 2014, sin perjuicio de la labor que desarrolla como Director de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Alcalde.,



SEMARIA NUÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

JLH/PGM/LMF/irv.-



LUIS MAYORGA SALCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico - Administración y Finanzas - Interesada - Personal (2)- Oficina de Partes - Daem - Salud.